



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 OGS/COM/XCH

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 CLUB DEPORTIVO REAL SAN MARTÍN
 SAN FERNANDO

Ministerio del Interior
 Oficina de Partes
 09 NOV. 2009
 TOTALMENTE
 TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
 750504
RECIBIDO

RESOLUCION Nº **8317**

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
 20 OCT. 2009
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____

DEDUC DTO. _____

SANTIAGO, 30 DE SEPTIEMBRE 2009
 NOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACION	MONTO EN \$
063014310240	Adquisición de materiales para mejoramiento de baños y techumbre en sede San Fernando.- (CLUB DEPORTIVO REAL SAN MARTÍN)	1.161.781.-

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. DE LA INVERSION de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral 1139, Santiago.-

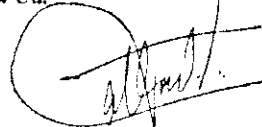
TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA


PATRICIO ROSENDE LYNCH
 Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor General de la República

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.


 05 NOV. 2009
 SUBJEFEE DIVISION DE CONTABILIDAD


OSVALDO GALLARDO SAEZ
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior